Señor

Jorge Vicente Domínguez Chiriboga

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, se lo eligió a usted como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía, en especial las previstas en el artículo Vigésimo Tercero del mismo.

DOGAL MULTISERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de marzo de 2010, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de abril de 2010.

Muy atentamente,

Isabel Patricia Domínguez Larrea

En Quito a 26 de abril de 2010, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS COMPAÑÍA LIMITADA, y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 5.7.1.8 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141

MAYO 2010 RECISTRO MEDICANTIL

DEL CANTONIQUITO

minguez Chiriboga

0444052-6